



CEAPA celebró el pasado sábado su LIV asamblea ordinaria y extraordinaria

El pasado sábado, día 17 de noviembre, la Confederación Española de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA) se reunió en su sede, en Madrid, para celebrar su LIV asamblea ordinaria y extraordinaria.

La asamblea extraordinaria fue convocada para ratificar la incorporación de la Confederación de Madres y Padres de Andalucía (CODAPA) y ratificar a algunos de los representantes de la junta directiva que han cambiado de las distintas federaciones y confederaciones. Con la incorporación de Confederación Andaluza, se sigue avanzando en el proceso de incorporación de las organizaciones autonómicas de AMPAS en la Confederación Española y no sólo de las federaciones provinciales a las que ya pertenecían.

Tras la extraordinaria, tuvo lugar la asamblea general ordinaria donde se abordó la propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional para la modificación de algunos aspectos de la LOMCE. Tras un animado debate en el que la junta directiva analizó los cambios que traslada el Gobierno, y tras escuchar las diversas intervenciones de representantes de federaciones provinciales y autonómicas al respecto, quedó fijada la posición de la CEAPA respecto a las modificaciones que plantea el Gobierno, y que han sido recibidas con tan poco plazo para su análisis.

En la reunión que los representantes de CEAPA mantendrán mañana con Isabel Celaá, ministra de Educación y Formación Profesional, le harán entrega del documento que ha sido elaborado por CEAPA que contiene las aportaciones a dicha modificación. Con este documento, además, recordarán al ministerio la importancia de crear una ley que este consensuada con toda la comunidad educativa y para ello es imprescindible crear espacios de negociación con todos los representantes de la comunidad educativa.

Además, en la asamblea marcaron las actividades que desarrollarán el próximo año 2019 incorporando propuestas nuevas para mejorar la calidad de la educación y el bienestar de los niños y niñas, continuando con sus principales reivindicaciones, tales como eliminar los deberes, conseguir la gratuidad de la enseñanza pública de 0 a 18 años, sacar la religión fuera de las aulas, conseguir unas escuelas verdaderamente democráticas y participativas, etc.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2018

Para más información:

Leticia Cardenal, presidenta de CEAPA
Teléfono 638 780 336